

al Sr. Director para que en este punto traga lo que crea más conveniente.

Sindicato de la Seda.

Hizo presente a continuación que hace poco se reunio el Sindicato de la seda, y alonso que el Dr. D. Angel Guirao, con la investidura ya de Diputado a Cortes por esta circunscripción, gestionara la presentación del oportuno proyecto de ley, a fin de que con los fondos procedentes del dipuesto de reportación del Capullo, se atienda no a favorecer las plantaciones de morera, sino a subvencionar la silvicultura de la seda, como en otras naciones, único medio probable de evitar el arraigo de las fábricas de filatura de esta ciudad. También se ocupó el Sindicato de la Estación Soriano, asunto que ya había sido objeto de investigación por parte del que habla, como consta a la Sociedad; pero la primavera muerte del ingeniero agrónomo Don Lourenzo, trajo paralizado la gestión, acordando el Sindicato que el Dr. Alcalde se dirija al Director de la mencionada estación, a fin de que manifieste cual es el estado de ese Centro, y poder apreciar los beneficios que su establecimiento ha reportado. Todo lo que huela presente para conocimiento de la Sociedad.

Instituto para la
clase de dibujo aplicado
a las artes y a la
industria.

Oppuso después que el nuevo Director de la clase de dibujo aplicado a las artes y a la fabricación, D. José Esteban Rodríguez, por la multiplicidad de sus ocupaciones profesionales, no puede atender con la eficacia que deseaba al desarrollo de aquella, viéndole en la necesidad, muy contra su deseo de faltar algunos días, por lo que conviene a la institución la nombrada sucesión personal que sin haber alguno por la Sociedad supla la ausencia, del Dr. Rodríguez, recibiendo de este, la remuneración de su trabajo, cuyo sucesor si la Sociedad acepta la idea pudiese serlo el Dr. D. Alejandro Soriano, distinguido dibujante que